

Quito, Marzo 27 del 2013

Señores
ACCIONISTAS
FOPECA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpleme hacer conocer mi informe de labores sobre la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2012.

1. Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad, observando todas y cada una de sus disposiciones.
2. Al finalizar el Año la compañía obtuvo nuevos contratos:
 - Rectificación y Mejoramiento de la carretera: Riobamba-Macas, Tramo 9 de Octubre-Macas de 26 km. de longitud, Incluye la construcción del Paso Lateral Occidental de Macas (General Proaño / Intersección vía Sucúa) de 10 km. de longitud,
Monto Contractual \$.29'313.364,22
 - Construcción y Rehabilitación de la carretera: El Tambo – Ingapirca – Honorato Vásquez, de 25.00 km. de longitud,
Monto Contractual \$.16'411.689,45
 - Rehabilitación de la carretera: Manta – Manaos, Tramo: Manta – Quevedo Sub-tramo 2: Fin de variante de San Sebastián – Pichincha – El Empalme, El cual forma parte del Eje Transversal E-30
Monto Contractual \$.12'651.681,24
 - Rehabilitación de las Vías de la ciudad de Riobamba; Av. Circunvalación de 11,915 km; Acceso Norte Av. Lizarzaburu de 2,843 km; Av. Pedro Vicente Maldonado de 4,225 km; y Av. By Pass de 2,790 km, con una longitud total de 22 km.
Monto Contractual \$.25'937.585,56
3. El 14 de noviembre del 2012 la compañía a través de la de la Casa de Valores Activa Valores S.A. realizo la negociación de \$ 8.000.000,00 en Bonos del Estado de Deuda Interna a dos años plazo.
4. Durante el ejercicio económico del año 2012, no tuvimos ningún problema administrativo ni legal que deba ser resaltado. Debo indicar que con fecha 12 de septiembre del 2012 el Servicio de Rentas internas procedió a notificar a la compañía el Acta de Determinación No. 1720120100258 Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2008. Con fecha 9 de Octubre del 2012 la compañía procedió a impugnar la presente Acta a través del Reclamo Administrativo ante del Servicio de Rentas Interna, a la fecha de elaboración del presente informe la Administración Tributaria no ha emitido su fallo al reclamo presentado.

5. Respecto a la situación financiera y de resultados de la compañía, en el año 2012, se produjeron utilidades que esperábamos hubieran mejores. La Junta General sabrá disponer el destino de las utilidades.
6. Con fecha 14 de diciembre del 2012 y bajo el número No 4197 del registro Mercantil, tomo 143 la ciudad de Quito se registró el aumento de capital que corresponde a la reinversión de utilidades del año 2011.
7. Es importante hacer notar a ustedes que en el Balance General y Estado de Resultados que me permito acompañar a este informe, consta en detalle toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dichos resultados, no sin antes hacerles conocer las siguientes cuentas, que deben ser resaltadas:

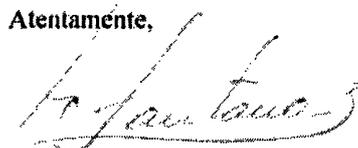
	AÑO 2011	AÑO 2012
VENTAS NETAS	66.303.649,57	60.104.754,11
COSTO DE VENTAS	53.863.062,09	45.161.677,68
GASTOS ADM INISTRATIVOS	8.535.770,50	10.552.677,03
INGRESOS NO OPERACIONALES	3.500.809,85	418.011,87
EGRESOS NO OPERACIONALES	1.387.001,72	1.225.444,15
UTILIDADES DEL EJERCICIO	6.018.625,11	3.582.967,12

8. La compañía mantiene a su favor varios registros de marcas y nombres comerciales para proteger la denominación de la empresa, hemos respetado y cumplido a cabalidad todas nuestras obligaciones relacionadas con propiedad intelectual.
9. En el año 2012, pese a las dificultades económicas de nuestro principal contratante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, trataremos de implementar todos los mecanismos que fueren necesarios para mejorar el rendimiento de la compañía, así mismo, haremos nuestros mejores esfuerzos por tratar de conseguir ejecutar obras en el ámbito de la contratación privada.

De esta manera cumplo mi obligación de presentar a consideración de ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2012.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes,

Atentamente,



Manuel Fontana Zamora
GERENTE GENERAL